

# La Informacion

## Diario de Salamanca

El precio de los libros de texto para el próximo curso escolar ha subido considerablemente. Los libros de texto para el curso de 1896-97 han subido de precio en un 20 por ciento. Esto se debe a la subida de los precios de los materiales de imprenta y a la subida de los precios de los libros de texto extranjeros.

### Suscripción

El precio de la suscripción a este periódico es de 10 pesetas al año. Se puede suscribir en cualquier punto de venta de periódicos. El pago debe hacerse adelantado.

### Boletín religioso

El día 29 de Diciembre se celebró en la Catedral de Salamanca una misa solemne en honor de la Virgen María. La misa fue celebrada por el Sr. D. Manuel Ortíz y Lara, Obispo de Salamanca. Después de la misa se cantó un Te Deum y un Gloria.

### Información mercantil

El precio de los productos agrícolas en Salamanca sigue siendo bajo. El trigo de invierno cotiza a 32 y 33 reales por fanega. La cebada cotiza a 26 y 27 reales por fanega.

### BOLSA DE MADRID

Artículo	Último Precio	Anterior
Amortizable 1880	101.75	101.50
Amortizable 1890	101.75	101.50
Amortizable 1900	101.75	101.50
Obligaciones 4%	101.75	101.50
Obligaciones 5%	101.75	101.50
Obligaciones 6%	101.75	101.50
Obligaciones 7%	101.75	101.50
Obligaciones 8%	101.75	101.50
Obligaciones 9%	101.75	101.50
Obligaciones 10%	101.75	101.50

### MERCADOS

Artículo	Último Precio	Anterior
Trigo de invierno	32 y 33	32 y 33
Cebada	26 y 27	26 y 27
Algarrobas	42 y 43	42 y 43
Alfalfa	18 y 19	18 y 19
Legumbres	15 y 16	15 y 16
Carne	1.20 y 1.30	1.20 y 1.30
Pescado	0.80 y 0.90	0.80 y 0.90
Huevo	0.15 y 0.20	0.15 y 0.20
Leche	0.10 y 0.12	0.10 y 0.12

### Palencia

El trigo de invierno cotiza a 31 y 32 reales por fanega. La cebada cotiza a 25 y 26 reales por fanega. El maíz cotiza a 18 y 19 reales por fanega.

### León

El trigo de invierno cotiza a 32 y 33 reales por fanega. La cebada cotiza a 26 y 27 reales por fanega. El maíz cotiza a 19 y 20 reales por fanega.

### Zamora

El trigo de invierno cotiza a 31 y 32 reales por fanega. La cebada cotiza a 25 y 26 reales por fanega. El maíz cotiza a 18 y 19 reales por fanega.

### HOMENAJE A LOS CATÓLICOS-LIBERALES

Breve de nuestro Santísimo Padre el papa Pío IX a la federación de los círculos católicos de Bélgica. A nuestros queridos hijos el senador de Cammerdt de Hamale, presidente y a los miembros de la Federación de los círculos católicos de Bélgica.

Queridos hijos: salud y bendición apostólica. — Cuanto es de cada día más angustiosa la situación de la Iglesia. Se ve asediada con mayor descaro su autoridad, cuanto con más empeño se trabaja para disolver la unidad católica y apartar de Nos a nuestros hijos, tanto brillan con mayor plenitud vuestra fe, religioso amor y sumisión a esta cátedra de Pedro amados hijos míos. Tuísteis vuestros pensamientos, fuerzas y facultades no solo para hacer vuestros muchos esfuerzos de la impiedad, si que para mantener unidos a Nos los fieles con más estrecha lazada. Y lo que en esta vuestra religiosísima tarea, vemos más digno de encomio y alabanza es que, según se dice de vosotros profundamente los principios católico-liberales, os esforzáis por ser, en lo posible, en arrancarlos de las inteligencias.

Los que de tales principios están imbuidos, aunque alarde de amor y respeto a la Iglesia y consagren en apariencia a su defensa sus talentos y trabajos, procuran al propio tiempo pervertir su espíritu y doctrina y cada uno de ellos según su particular inclinación, favorece al error o a los propagandistas de los falsos derechos del error, pensando que debe seguir esta línea de conducta para quitar pretexto a discordias, conculcar el Evangelio con el progreso social y devolver a los pueblos la paz y tranquilidad, como si luz pudiese coexistir con las tinieblas y la verdad no pasase de ser recordada desde el momento en que se la quiere privar de su inflexibilidad y rigidez esenciales. Si pro-

curas combatir este error, insidioso y solapado, más peligroso que la enemistad manifiesta, por lo mismo que se cubre y disfraza con apariencias de celo y caridad; si os esforzáis, diligentemente en apartar de él a los sencillos incautos, arrancareis sin duda la raíz de funestísimas discordias y habréis hecho una gran obra, en favor de la unión y concordia de las almas.

Cierto no tenéis necesidad de tales avisos, vosotros que con sumisión tan absoluta, estais adheridos a las enseñanzas de esta Cátedra apostólica que sabéis ha condenado repetidas veces las doctrinas liberales, pero el mismo deseo de que saqueis de vuestros trabajos más pronto y abundante resultado nos ha movido a traerlos nuevamente a la memoria.

### Filipinas-Manila

Si repetimos hoy con tanta frecuencia las palabras que sirven de epígrafe a este artículo, y las decimos los más sin un conocimiento amplio y exacto de cuánto en su expresión encierran, nada más justificado que dedicar algún tiempo y espacio a dar una idea, aunque no tan extensa como deseáramos, de lo que, al menos por pertenecernos, debemos conocer. Que a decir Filipinas entendamos expresar el conjunto de varias islas, no escasas en número, conocidas las principales con distintos nombres particulares y aun por agrupaciones, que el total de ellas forman un archipiélago que pertenece a España; y que al nombrar a Manila sabemos ser este el nombre de la Capital de todas ellas, es indudable; pero no hemos de contentarnos con estas nociones, que aun son insuficientes pa-

### Mons. Segur

Se manca 29 de Diciembre de 1896

El señor don Juan Valera, escribiendo a un periódico de Buenos Aires la noticia de haberse abierto cátedras en el Ateneo de Madrid, dice refiriéndose al señor Ortíz y Lara: «La del Sr. Manuel Ortíz y Lara, que enseñará la filosofía de Santo Tomás, y que es tan fervoroso católico, que ha escrito un libro muy por lo serio, defendiendo la inquisición, y hallando muy puesto su razón y muy útil el quemar vivo a quien no piense y crea lo que él cree y piensa.»

Así. Es un dato para que don Juan Manuel vaya calculando el efecto de su tomismo en el blasfemadero público.

ra los niños de la Escuela, porque si la hostia que de ellas nos separa es relativamente grande, no por eso dejan de ser posiciones de nuestra patria, tan importantes y hermosas, ni por otra parte los libros de hacerlas más interesantes a nuestra consideración la calamidad que resulta de la actual insurrección.

Antes de la apertura del Canal de Suez cuando era preciso doblar el Cabo de Buena Esperanza y navegar en buques de vela para conseguir el archipiélago de Filipinas, un viaje excesivamente penoso y dilatado, se comprendió perfectamente fueran aquellas hermosas islas, aquel país tan frondoso y rico por naturaleza y aquel clima tan benéfico casi desconocido para la mayoría de los españoles; pero actualmento que rib solo los naturales de las provincias marítimas sino los de las centrales encontramos la facilidad y brevedad que nos proporcionan los ferrocarriles para ser conducidos a los puertos, hoy que tan magníficos vapores hacen la travesía breve, cómoda y periódicamente por el mencionado Canal, se hace preciso que sepamos lo que tenemos en aquel país, que por sí solo sería suficiente para valmentar a tantos como lo necesitan y no encuentran medios de obtener con su trabajo el necesario para la vida. Un país en donde no se necesita abrigo ni fuego para dar calor a los cuerpos, porque no se conoce el frío del invierno, es por naturaleza benéfico para todos, especialmente para los que carecen de bienes de fortuna.

La necesidad, la más imperiosa necesidad nos obliga a ocuparnos de lo que tenemos olvidado, la guerra, la insurrección filipina, que principia cuando la de Cuba se ensenorea por los campos de todas las provincias de aquella isla nos ha venido a patentizar el poco esmero con que cuidábamos de lo que tanto vale, la poca estima en que tenemos lo que nunca debemos olvidar y sobre todo a hacernos ver la ignorancia y apatía en que yacíamos, desconociendo las joyas que solo necesitábamos cuidar para acrecentar su valor y por olvido imperdonable dejamos colocar en condiciones de ser destruidas por sí mismas ó más bien por la ponzoña que en ellas se ha infiltrado.

Es llegado el momento de que, aunque tarde y con dano, nos convenzamos de la necesidad de conocer a fondo lo que son las Filipinas y Manila, sus habitantes, los verdaderos amigos de estos y de España y repetir muy alto cuáles son las causas de los males por que atravesamos, ya que se van descubriendo como no podía menos, pero continuaremos en otro artículo, pues para exordio basta el presente.

### Rasgos y Rasguños

El señor don Juan Valera, escribiendo a un periódico de Buenos Aires la noticia de haberse abierto cátedras en el Ateneo de Madrid, dice refiriéndose al señor Ortíz y Lara: «La del Sr. Manuel Ortíz y Lara, que enseñará la filosofía de Santo Tomás, y que es tan fervoroso católico, que ha escrito un libro muy por lo serio, defendiendo la inquisición, y hallando muy puesto su razón y muy útil el quemar vivo a quien no piense y crea lo que él cree y piensa.»

Así. Es un dato para que don Juan Manuel vaya calculando el efecto de su tomismo en el blasfemadero público.

### De todas partes

Relojes fonógrafos. Parece que se empezaron a fabricar en Suiza relojes y fonógrafos, que dejarán muy atrás las mejores obras maestras de relojería. Basta apoyar el dedo en el botón del nuevo reloj para que éste se ponga a dar la hora.

### Del lobo un pelo

(Para que engorde) El Fígado del Salmón. De todas partes. Relojes fonógrafos. Parece que se empezaron a fabricar en Suiza relojes y fonógrafos, que dejarán muy atrás las mejores obras maestras de relojería. Basta apoyar el dedo en el botón del nuevo reloj para que éste se ponga a dar la hora.

### La naranja doble

La gran moda, la más obedientemente seguida ahora en Rusia, es el cambio de una naranja doble entre los novios que van a casarse. Después de explicar que eso de naranja doble es cuando en una misma cascara están unidas dos naranjas «melizadas», diremos el origen de la moda.

La gran duquesa Eugenia hija mayor del Zar, tenía muchas ganas de casarse con su primo el gran duque Alejandro. Para que lo lograra, una amiga le regaló como encanto, amuleto una de esas naranjas y en efecto, a los pocos días el padre del actual emperador de Rusia dio a la boda su consentimiento y su bendición.

### Cochecho orgulloso

La capital de Austria, Viena, posee un hombre dichoso, es este un cochecho de alquiler llamado Seidl. Este mortal privilegiado, desde hace unos días, experimenta la necesidad de contar a todos los que le hablan su dicha. «¡Jamás, exclama, ha ocurrido a un «fiaker» (cochecho de alquiler, tener la suerte de pasear a dos reyes a la vez.» Y esta es la felicidad de Seidl. En efecto, este automóvilista lleva-

ba hace unos días en su coche al rey Alejandro de Servia y á su padre el rey Milano.

La humildad de los soberanos constituyó el orgullo de los pobres.

# Boletín de la Guerra

DE FILIPINAS

(Telegrama Oficial)

Manila 27.

En las provincias del Norte de Manila, en la persecución y encuentros, se ha hecho á los rebeldes 138 muertos y siete prisioneros.

Por nuestra parte, ocho soldados heridos.

Ayer, partida 200 entró en Morong y Bataan, pequeño pueblo de pescadores.

Fuerza de Guardia civil desembarcó protegida por barco de guerra, haciendo huir á los rebeldes, que dejaron dos muertos.

Tengo fuerzas situadas para impedir que entren en Zambales, y otras en persecución.

POLAVIEJA

## EL FISCAL DEL SUPREMO

Con motivo de la intervención de los fiscales municipales en el reconocimiento de pesas y medidas y calidad de los alimentos, ha publicado el fiscal del Supremo una circular, que en su parte principal dice así:

«Pero, de que sea inexcusable imponer el condigno castigo á los infractores de la ley, no se sigue la necesidad de que los fiscales municipales tomen sobre sí las obligaciones que incumben á las autoridades administrativas, investigando, bien directamente, bien por medio de sus delegados ó agentes, como lo verifican éstas, si se abusa ó no de la confianza pública; porque el fiscal municipal cumple la misión que le está confiada, no dirigiendo sus actos á inquirir si se cometieron faltas, por que han podido cometerse, sino ejercitando su acción para que las faltas cometidas se castiguen.

La propia dignidad del cargo, aun en la modesta jerarquía á que corresponden los fiscales municipales, aconseja que se adopten todas aquellas reglas de conducta que tiendan á armonizar el interés social y el cumplimiento del deber con los respetos debidos al prestigio del ministerio público.

El sentido en que se informan las brevísimas indicaciones que anteriormente quedan consignadas, servirá á V. S. para comunicar á los fiscales municipales del territorio de su digno cargo las instrucciones convenientes.

Con esto terminará el antiguo y poco edificante pleito que se seguía entre los fiscales municipales y los gremios y quedan satisfechos, en justicia, los deseos de éstos.

## La Catedral Vieja

En su número del sábado dice La Semana Católica de Salamanca: «Por desgracia es cierto que hace algún tiempo amenaza ruina el gracioso templo bizantino, admiración de propios y extraños. Pero ni el Prelado diocesano, ni el Cabildo, ni la Junta de monumentos se han dormido en este asunto.

Hace mucho tiempo que está el expediente en el Ministerio y que se viene trabajando incesan-

temente para que comiencen las obras de reparación. El señor Repullés, arquitecto encargado de las mismas, ha hecho recientemente un nuevo reconocimiento, á fin de declarar la urgencia de las proyectadas reformas.»

Hace más de cuatro años que un distinguido Arquitecto nos dijo el mal estado de la fabrica de la Catedral Vieja, y unos tres años que el Sr. Párroco de la Catedral declaró el estado de ruina del templo.

Verdaderamente es inconcebible que desde tanto tiempo atrás, se tenga noticia de la ruina que amenaza y se pasen los días en inútiles expedientes. El estado de los templos tan deplorable que hemos oído que los Sres. Canónigos han tratado ó tratan de decir al Reverendísimo Prelado que la Comisión Capitulativa no recibirá á S. E. L. cuando vaya á la Catedral desde su Palacio en la Catedral Vieja, como ventura haciéndose, sino en una de las puertas de la Catedral Nueva, para evitar una desgracia que pudiera ocurrir el día menos pensado. Si el Ilmo. Cabildo, no se hubiera desprendido de fondos que dedicó al empréstito, tal vez hoy pudieran empezarse las obras, aunque luego, como es justo, se reintegrase de las consignaciones que hiciera el Ministerio correspondiente para la reparación de templos. Pero ahora, solo nos queda la esperanza, en Dios, para que en su misericordia, haga que el remedio llegue á tiempo.

## La Secretaría Municipal DE SALAMANCA

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 23 del que rige publicó el siguiente anuncio:

«Hallándose vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Secretario de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual, según acuerdo del día de ayer, habrá de proveerse por concurso entre los aspirantes que la soliciten y justifiquen reunir las condiciones exigidas por la vigente Ley Municipal en su artículo 123, se hace saber al público por medio del presente anuncio, á fin de que cuantas personas deseen pretender dicho destino puedan presentar las correspondientes solicitudes en la Secretaría municipal durante el plazo de 20 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia; debiendo advertir que el que fuere nombrado percibirá el sueldo anual de 3.000 pesetas, teniendo además derecho á un aumento de 500 por cada 5 años de servicios, hasta llegar al máximo de 4.000 pesetas, y opción á percibir las gratificaciones y demás emolumentos que legalmente le correspondan ó puedan corresponder.»

Salamanca 22 de Diciembre de 1896.—El Alcalde, Luis R. Miguel. Celebramos que la mayoría de señores concejales, que tomó el ilegal e improcedente acuerdo de proveer la plaza por oposición, se aquiete con la justa resolución del Gobernador civil que revocó el inconcebible acuerdo, mandando, como quería la minoría de Concejales, que la vacante se anuncie á concurso y así por concurso se provea.

Esto es lo legal como en su día demostramos. Hasta el día 11 de Enero del próximo año pueden solicitar la plaza los españoles mayores de edad no inhabilitados para ejercer

destinos públicos ni incompatibles, y que acrediten tener la instrucción primaria.

## El Pan de San Antonio

Favores alcanzados por intercesión del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el 19 de Diciembre.

«Favor recibido: para pan una peseta. M. P. Gracia conseguida el 6 de Abril: limosna, para pan 20 reales. B. S. Terminada la concesión del señalado favor que pedí: para los pobres dos pesetas, H. M.—Os entrego tres pesetas ofrecidas para el pan de vuestros pobres. E. G. R.—Favor concedido nuevamente: para pan 20 reales. F. R. Y. (Llanes, Asturias)—Gracia alcanzada: para pan 5 pesetas. M. M.—Gracia alcanzada: limosna de una peseta que me restaba y un real por otra gracia. Te doy San Antonio, una peseta para el pan de tus pobres porque me concediste la gracia pedida, y gracias del corazón por el feliz golpe dado á los insurrectos de Cuba el día de la Purísima. C. A. M. (Quejigal)—Dos favores alcanzados: para pan, dos pesetas. E. S. H.—Gracia de haber librado á mi hijo en los dos sorteos últimos para Filipinas: limosna 1'35 pesetas. Un devoto.—Concesión de salud y la paz de un matrimonio: limosna, para pan dos pesetas. P. R.—Concesión de lo pedido: para pan cuatro reales. A. H. R.—Varios favores: para pan siete reales. (Galinduste).—Favor recibido: para pan una peseta.—Favor recibido: mando lo ofrecido: Eugenio.—Favores concedidos: para pan 3'25 pesetas Páco.—Favor alcanzado: para garbanzos para los pobres 25 pesetas. F. M. (Alba de Tormes).—Favores recibidos: diez pesetas para los pobres y cinco para el culto. H. A. F.—Dos favores concedidos: cinco reales para pan.—Concesión de lo pedido: para pan 25 centimos. E. P.—Favor concedido: para los pobres cinco pesetas.—Alcanzada la salud para un enfermo de Villacé: limosna, para el pan cinco pesetas. M. H.—Concesión de lo pedido: para pan tres reales.—Concesión de lo pedido: para pan dos reales.—Favor obtenido: para pan dos reales y dos para el culto. T. F. P.—Favor alcanzado: para pan una peseta y 2'50 para una misa. J. P. M. (Se aplicará el 13 de Enero á las diez de la mañana).—Hallazgo de lo perdido: limosna 25 centimos. H.—Entrego cinco pesetas ofrecidas para los pobres por una devota fallecida, y tres para una misa por su alm. (Se aplicará el 19 de Enero á las diez de la mañana).—Favor alcanzado: dos pesetas de limosna. S. M. L.—Gracia concedida: para pan tres reales. (Galinduste).—Gracia conseguida: para los pobres una peseta.—Gracias concedidas: para pan 10 reales. E. R. de T.—Favor obtenido: para una misa dos pesetas (se aplicará el 26 de Enero próximo á las siete y media).—Parte de una concesión: limosna 10 reales. Una devota.—La mejoría de mi hijo, para pan una peseta correspondiente al mes de Noviembre. F. G.—Favor alcanzado: limosna para una misa 10 reales.—E. S. H. (se aplicará el día 26 de Enero, á las diez).—Limosna, para pan cuatro reales. Una devota.—Favores recibidos: para pan tres pesetas. A. B. R.—Gracia concedida: limosna una peseta. B. A. (Villagarcía de Campos).—Por otra gracia, 30 centimos.—Para el cul-

to cinco pesetas. M. B. R.—Gracias recibidas: para pan cinco pesetas. E. O. y R.

Las limosnas importaron: 162'34 pesetas para pan; 25'60 para el culto, y 10 para cuatro misas, que se celebrarán en los días 13, 19 y 26 de Enero, á las diez, y el 26 otra á las siete y media, en la capilla del Santo.

## NOTICIAS

POLÍTICAS

A título de rumores dice El Herald que en Madrid se considera como base de la intervención norteamericana, en el supuesto de que la haya, la previa aplicación á Cuba de la reforma arancelaria.

Para ello se dice que está ya terminado el estudio de los aranceles reformados y de las Nuevas Ordenanzas de Aduanas que han de regir.

Las reformas, á juzgar por lo que dice los que hacen de profetas, se aplicarán primeramente, y sin perjuicio de ampliarlas, tales como han sido votadas por las Cortes, en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río, las cuales son las que el Gobierno dejar muy pronto limpias de insurrectos, como resultado de las operaciones de Weyler y del éxito diplomático que se pretende, con ciertos elementos.

Queremos poner en duda cuanto se dice hasta que las noticias se vayan sabiendo de una manera autorizada.

Dice La Correspondencia:

«Un periódico de la mañana se ocupó ayer de cierta carta misteriosa facilitada al gobierno por un general y remitida á la autoridad superior de Cuba, suponiéndose que habría de ejercer gran influencia en el próximo término de la guerra.

En las centros oficiales no se tiene conocimiento de que exista semejante carta.»

El tema obligado de las conversaciones es el de las mayores ó menores probabilidades que existen pronto la pacificación de Cuba.

Los ministros se limitan á decir que hay hechos positivos que confirman las impresiones optimistas de los últimos días, pero no desmenten en absoluto como ha sucedido otras veces—que haya motivo para tales optimismos.

Solicitado el señor Cánovas por varios periodistas madrileños para que manifestara lo que haya en verdad en lo que ha reflejado la prensa estos días, dijo ayer tarde que el gobierno no tiene para que intervenir en los rumores y comentarios de los círculos políticos y que se limita á comunicar los noticias oficiales.

El general Martínez Campos visitó ayer al ministro de la Guerra y celebraron una larga conferencia sobre asuntos de actualidad.

La reina recibirá probablemente mañana miércoles en solemne audiencia al nuevo representante de Su Santidad en Madrid, monseñor Nava.

El telegrafo anuncia una gran mejora sanitaria en el ejército de Cuba.

Los datos que nos trae el correo son de que la mortalidad es inferior á los años anteriores. Aunque abunda el paludismo, no reviste caracteres de gravedad.

El día 10 del actual quedaban en tratamiento en los hospitales y enfermerías militares 1.564 de fiebre amarilla, la mayoría en convalecencia.

El actual presidente de los Estados Unidos, Mr. Clover Cleveland, que dará posesión el 4 de marzo próximo al comandante Mad Kinley de la presidencia de los Estados Unidos, ha hecho construir un magnífico hotel en Princeton, en Nueva Jersey, en cuya ciudad fijará su residencia.

No se confirma que haya negociación oficial con ningún Gobierno para resolver el problema de Cuba; pero tampoco niegan los ministerios de un modo categórico que las haya oficiosas.

Lejos de eso, hablan de conversaciones de los representantes extranjeros con nuestros ministros para cambiar impresiones acerca de la cuestión.

GENERALES

El acto de patriotismo y honradez llevado á cabo por don Laureano de Ugarte, vizcaino ó hijo de la villa de Plencia sujetando con esposas al cachó filipino y filibustero Rojas cuando á bordo del Colón le propuso una fuerte suma (30.000 duros) por su libertad, recuerda otro hecho, también llevado á cabo por la tripulación de un buque en las costas del archipiélago filipino.

El buque era uno de los tantos que tenía en propiedad ó era armador el señor Rojas.

Parte de la tripulación de la compañía de vizcainos y su capitán don Bartolomé Monasterio, era también vizcaino hijo de Plencia.

Tan pronto como el señor Monasterio tuvo noticia de que su armador se hallaba comprometido en la insurrección filipina, hizo entrega del buque al consignatario del primer puerto que tocó en el Archipiélago, renunciando al mando de un barco perteneciente á un enemigo de su patria.

Al capitán señor Monasterio eligieron los tripulantes vizcainos, quedando á bordo solamente los talgals que probablemente serían de la ralea del armador Rojas.

Comunican de Mungüía, pueblo cercano á Bilbao, que el sábado último por la mañana una chimenea eléctrica que cayó en la torre de la iglesia parroquial de Gamiz, causó un momento pánico entre los vecinos.

Quedo agrietada considerablemente la media naranja del campanario y desprendiéndose de ella gruesas piedras que destruyeron parte del tejado y de la bóveda del templo, cuya reparación será bastante costosa.

Afortunadamente, no ocurrió desgracia alguna personal.

En su domicilio de Allo (Navarra) ha sido encontrado completamente carbonizado el cadáver de la vecina Petra Illigo.

Se cree se trata de un accidente casual.

Dice un periódico que una familia que tiene un hijo soldado en Cuba, recibió una carta en la que figura en el sobre el membrete del ejército de operaciones en aquella isla, y en la que anuncia que el mismo día sábado, por hallarse enfermo, á un hospital que creía sería el de la Habana. Añadía que si le querían ver, vivo le enviarían 30 duros con los cuales arreglaría para volver á la península.

La familia comenzó á hacer todo clase de esfuerzos para reunir el dinero, pero al abrir otra carta que había llegado en el mismo correo vieron los padres con agradable sorpresa que su hijo les manifestaba que su salud era excelente.

Ocioso es decir que se trataba de una tentativa de estafa que por casualidad no surtió el efecto que su autor se debió proponer.

Dicen de Zaragoza que varios soldados del segundo batallón del regimiento de Infantería de San Quintín número 47 han enviado una carta á sus colegas del primero por la acción de Punta Brava. Termina la carta con estas palabras:

«Mientras viva San Quintín, jamás consentiré que Cuba sea libre. Tenemos á nuestra Pilarica, y contando con tan valiosa protección, sus hijos pelearemos siempre, y mientras uno de nosotros exista, Cuba será española.»

Leemos en La Sinceridad de Caspe: «Tenemos á la vista una carta de uno de los hijos de esta Ciudad, que milita en el ejército de Cuba, y de ella tomamos este interesante relato.

«Madre, de lo que me dice que la diga si es verdad que estuve herido, si que es verdad, pero fué muy poca cosa; porque si siquiera hubo necesidad de curarme, y menos de llevarme al hospital; porque donde me dio la baja, que fué en la boca del estómago, no hizo más que tocar la piel que era mi fué un milagro, porque me pagó la baja que llevaba en el capulario que llevaba de la Virgen del Pilar; y digo que fué un milagro; porque nos estábamos tirando á manos de veinte pasos.—Esto fué el 24 de Julio, ó sea la víspera de Santiago.»

El maestro de Villanueva de Jiloca (Zaragoza) ha cerrado las escuelas, por no pagársele los haberes que se le adeudan.

«¿Qué vergüenza!»

Un periódico de Orense, El Eco, consigna que un reservista después de haber servido tres años en filas y asistido á la campaña de Melilla, le tocó ir á Cuba en Agosto de 1895, teniendo excepción legal por la inutilidad de su padre, excepción que tramitó la comisión provincial, pero en cambio el ministerio de la Guerra concedió á su familia la pensión de dos reales diarios. En la campaña de Cuba recibió una herida grave y para convalecerse regresó á la Península en 5 de Noviembre último con 4 meses de licencia. Y ahora, cuando solo ya trascurre un mes, le reclaman para que se incorpore á un regimiento de guarnición en Galicia y se le suprime á su familia la pensión.

En Barcelona han sido detenidos tres sujetos disfrazados de hermanitos terciados de la Orden de San Francisco, que posaban por las principales casas de aquella ciudad.

En Alora se ha cometido un crimen que preocupa profundamente á la población.

Juan Aranda Avila y José Miran da González, por eso tenía algunos resentimientos.

El primero, que, según se dice, padecía accesos de enajenación mental se encontró con el segundo en las afueras de la población...

El Mirón, a pesar de haberse atravesado la bola el pulmón, siguió algún trecho a su agresor, con objeto de descargar sobre él una escopeta que llevaba.

Detenido por algunas gentes, cayó al suelo, donde le halló el juzgado, que encorvado en gravísimo estado dispuso fuera trasladado sin pérdida de momento al hospital municipal.

Allí se le administraron los últimos Sacramentos, por no haber esperanza de salvarle en tal estado.

El infeliz tiene seis hijos de corta edad. El agresor, que ha sido capturado en el acto, ha confesado su delito.

La comisión provincial de Oviedo, entendiéndose en un expediente, muy curioso. Se trata de un mozo que aparece bautizado en dos parroquias distintas y en un mismo día y alistado dos veces en el Ayuntamiento.

Bien puede decirse que este mozo, que es de Tineo, vale por dos.

Don Francisco Recur, propietario del yato Urana, en su deseo de facilitar la entrega de buques...

Se trata de un mozo que aparece bautizado en dos parroquias distintas y en un mismo día y alistado dos veces en el Ayuntamiento.

Bien puede decirse que este mozo, que es de Tineo, vale por dos.

El gobierno portugués ha concedido la autorización para importar 139 millones de kilogramos de trigo extranjeros que suplan la deficiencia de la producción nacional.

Uno de los muchachos vagabundos que en Malaga han adquirido más celebridad por la perfección con que imita el canto de la rana, ha ido a Granada, regresando a los cinco días de dicha ciudad en el retrete del tren, sitio que eligió a la ida y a la vuelta del viaje, manteniéndose firme durante todo el trayecto, para no ser visto por los empleados.

Cada vez que algún viajero pretendía entrar fingía la voz de una mujer decía que el retrete estaba ocupado, y esto repaña sin cesar siempre que algunos se acercan a registrar el retrete.

Así, y así, como el caso de un viajero que se escapó de un retrete en un momento de distracción.

Desde Almería que han ocurrido sucesos de gran importancia, en la capital el premio mayor del último sorteo de Navidad.

Un panadero que al recibir la noticia estaba amesando, dejó el trabajo y comenzó a arrojar panes a la gente que había agolpada en la puerta; se calcula el pan repartido en 15 arrobas.

Una mujer a quien le han tocado 30.000 pesetas estaba en la miseria más horrorosa, y además postrada en una cama de un padecimiento incurable.

Tiene un hijo de diez a doce años que aprovechando un descuido de su madre se apoderó del único capital que en la casa había, consistente en un duro, y fué a entregarlo a un vecino para que se lo pusiera a la lotería. La madre suponiendo quien era el timador del dinero, propinó al chico una regular reprimenda, diciéndole que bien podía ganar algo en vez de robarle lo poco que tenía.

Cuando se supo el resultado del sorteo, marchó el chico a su casa y preso de la mayor alegría dijo a su madre: «Ya he ganado dinero para mantener a usted, madre», y le entregó la papeleta. A la pobre madre le dió un ataque, y suponiendo que el chico no disfrutaría las 30.000 pesetas.

Un pobre al enterarse de la fortuna que le había tocado, cayó al suelo y murió en un instante.

Entre la correspondencia de Cuba vienen infinidad de cartas que traen cigarrillos y monedas que como aguilando envían los soldados a sus familias.

En los sobres dicen una porción de chingotías a los empleados de Correos.

Se ha recomendado a los administradores de los puntos de destino, que tengan gran cuidado para que lleguen a poder de los destinatarios.

Un periódico de Granada da cuenta de una desgracia producida por un braserero; raro es el día que no se registra alguna de esta índole en los periódicos de provincias.

«Ayer—dice el colega—ocurrió en la casa número 41 de la Cuesta de la Alhacaba una sensible desgracia.

En una habitación de dicha casa vivía solo José Aguilera González, de cincuenta y cinco años de edad, quien se hallaba divorciado por su esposa.

Anteayer, cuando llegó a su casa a las diez y poco más tarde los vecinos observaron olor a quemado, por lo que registraron toda la casa, excepto la habitación de Aguilera, pues nada sospechaban, puesto que él no se preparaba la comida ni acostumbraba a encender lumbre.

Ayer, a las once de la mañana próximamente, entró en su cuarto, según costumbre, uno de los dos hijos de la víctima, encontrando a su padre muerto, sentado en una silla junto al brasero y carbonizada la mitad inferior de su cuerpo.»

Escriben de Gaucín (Málaga), aterrados por un fuerte temblor de tierra, allí ocurrido, acompañado de explosiones de ruidos subterráneos, como jamás recuerdan los vecinos.

En la madrugada de ayer 20 fueron desportados los habitantes de aquel pueblo, sorprendidos por el crujir de los edificios, movimiento de los muebles y espantoso ruido subterráneo, que produjo el temblor y terremoto.

Un periódico habla de una niña de cuatro años capaz de competir con los más decididos fumadores.

A los cuatro meses de edad empezó a acostumbrarse al tabaco.

Su padre se sentaba sobre sus rodillas y por entretenimiento solía ponerle el cigarro en la boca.

Y así fue acostumbrando hasta hacerse una fumadora incorregible.

Añade el periódico que este hábito lejos de perjudicar la salud de la niña, parece al contrario, que la ha favorecido, pues no aparece en su cuerpo ninguna enfermedad que esta enfermedad era un reclamo de la Tabacalera!

¡Humbr, por Dios! No nos hagan ustedes comulgar con puros de estanco.

REGIONALES

En la ciudad de Toro adelantan rápidamente las obras para la instalación de la luz eléctrica.

Probablemente se inaugurará a mediados del próximo Enero y para celebrar este acontecimiento, tratase de organizar una corrida de toros que lidiaran Petete y su cuadrilla.

El vecino de Carbajales de Alba (Zamora) don Carlos Garrido Ferrero, en un momento de su vida, en una de sus horas de ocio, que corta edad que por la falta de alimentación y báscula, tenía un peso de 100 libras.

Como presuntos autores del delito de infanticidio han sido detenidos los vecinos de Porto (Zamora) Esteban Dieguez y su hija Rosa.

Un conocido médico de la provincia de Zamora que al parecer esperaba el gordo de la lotería, mandó a Benavente a su practicante con el objeto de que se informase del resultado del sorteo; mas el ayudante del Gato, que debe tener poco de listo, creyó que la suerte había protegido a su principal, y aprovisionado de cohetes llegó a su pueblo, produciendo gran algazara y estrépito llevando una noticia... que más tarde no tuvo confirmación.

Por recuerdo de la diputación provincial, va a establecerse, cerca de los lauderos del Hospicio de León un gran criadero de truchas, con objeto de propagar esta sabrosa especie en los ríos de nuestra provincia, que tiene fama por sus riquísimas truchas. En breve se echarán en el nuevo criadero 30.000.

Se ha subastado el resto de las obras que faltaban para la terminación de la plaza de toros de Zamora. La 1.ª sección, albañilería, le fué adjudicada a Gregorio Gato, en la cantidad de 23.949 pesetas.

Segunda sección, carpintería, a Baltasar Fernández, en 1.119 pesetas. Y tercera sección, ferrería, a Antonio Vicente, en 1.000 pesetas.

Los empresarios han obtenido una rebaja de 3.500 pesetas, en el precio de subasta.

Las obras tendrán que estar terminadas el 30 de Marzo, y comprenden, corrales, barrera, enfermería, casa del conserje, chiqueros, patios, puerta principal de hierro, etc., etc.

LOCALES

Justamente llama la atención del escogido auditorio, que diariamente llena de bote en bote el espacio templo de la Cleroeta, los notables sermones en que el R. P. Jerónimo

Salsdedos Sanz de la Compañía de Jesús, va desarrollando la doctrina católica concordante al orden sobrenatural, cuya esencia, existencia, necesidad y modo de participación magistralmente lleva ya expuesto. Conocimos ya como escritor por sus dos obras «Casos de conciencia sobre el Liberalismo» y «Estudio sobre las obras de Santa Teresa de Jesús» al antiguo Profesor del Seminario de León, Secretario más tarde del señor Obispo de Mondoñedo, el ilustre hijo por fin, desde hace diez años, de la Compañía de Jesús, mas no teníamos el gusto de conocerla hasta ahora.

Un hijo del muy conocido médico de esta capital, don Gabriel López ha obtenido el segundo lugar en los exámenes verificados en la Academia de Artillería para la promoción de Tenientes.

La Compañía del Oeste ha establecido trenes de mercancías ascendentes un día y descendentes otros, con el fin de normalizar la marcha de los trenes de viajeros.

Dícese que los estudiantes de esta Universidad tan pronto como terminen las vacaciones, proyectan celebrar una manifestación de protesta contra el decreto denegando exámenes en Enero.

El miércoles último compró un vecino de Peñaranda habitante en la calle de la Cruz una soberbia y hermosa librería por el precio de seis reales y medio. Cual no sería la sorpresa del comprador, cuando al ir a desollarla se pudo convenir de que no le habían dado gato por liebre, disca cada, pues no había más de liebre en tan magnífico ejemplar que la cubierta, las patas y la piel, estando esta rellena de trapo colocado con tal perfección que sufriera engaño el más listo.

Resultado, el comprador tuvo que renunciar a la pena de la liebre, y la venta constituyó un hábil timo y el timador, que era forastero, tomó las de Villadiego sin que se le haya vuelto a ver.

El día 25 del actual en Zarza de Pumareda, los niños de las escuelas y al frente el maestro don Manuel G. Sagrado recorrieron las calles con banderas recogiendo donativos para los heridos de la guerra. En medio de entusiastas vivas, disparos de cohetes y cantos patrióticos se recogieron entre el vecindario 12 pesetas y 50 céntimos.

El día 25 del actual en Zarza de Pumareda, los niños de las escuelas y al frente el maestro don Manuel G. Sagrado recorrieron las calles con banderas recogiendo donativos para los heridos de la guerra. En medio de entusiastas vivas, disparos de cohetes y cantos patrióticos se recogieron entre el vecindario 12 pesetas y 50 céntimos.

En los diferentes felatos de esta capital se repudaron ayer por consumos 1329 pesetas con 33 céntimos.

El juzgado de instrucción de esta capital se halla instruyendo causa criminal contra el dueño de un restaurant de la calle de Zamora y un porroquiano entre los que hace pocas noches hubo una reyerta resultando ambos con heridas de más o menos importancia.

Los reservistas de Alba, Bejar y Peñaranda que antes pertenecían a la zona de Avila, estarán desde hoy bajo la autoridad militar de Salamanca o sea el jefe de la zona.

La guardia civil de Perena trabaja activamente para averiguar el paradero de varias caballerías que en muy pocos días han desaparecido de aquella comarca y se supone que hayan sido robadas.

Por el juzgado de Ledesma se cita y emplaza a Ramón Santos Vicente, vecino de Cabeza de Framontanes para que comparezca a declarar ante el juez de instrucción de dicha villa en causa que se le instruye por lesiones.

Los ayuntamientos de esta provincia que tengan que ingresar cantidades por débitos al Estado, les advertimos que lo hagan lo antes posible, si no incurrirán en las responsabilidades que señala la Delegación de Hacienda.

Dentro de breves días se publicará en el Boletín Oficial una circular del Ministerio de Fomento para que se evite en esta provincia en lo posible la emigración a Portugal.

El día 8 del próximo Enero se celebrará en la Comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo un concurso de abastecedores para adquirir carbón y petróleo necesarios para el gasto de aquellas dependencias.

Se ha concedido un mes por término al alcalde de Rágama.

El día 25 del próximo Enero, se celebrará en el juzgado de Ledesma la tercera subasta de su sección a tipo fijo para la venta de bienes embargados a Manuel Ruano, vecino de Villarmayor para pago de costas de la causa que se le instruyó por lesiones.

Dados pocos agraciados en esta ciudad con alguno de los premios de la lotería de Navidad figura el comerciante señor Cachorro, con una pequeña aproximación de 5.000 pesetas.

Se le concedió un mes por término al alcalde de Rágama.

El día 25 del próximo Enero, se celebrará en el juzgado de Ledesma la tercera subasta de su sección a tipo fijo para la venta de bienes embargados a Manuel Ruano, vecino de Villarmayor para pago de costas de la causa que se le instruyó por lesiones.

Dados pocos agraciados en esta ciudad con alguno de los premios de la lotería de Navidad figura el comerciante señor Cachorro, con una pequeña aproximación de 5.000 pesetas.

Se le concedió un mes por término al alcalde de Rágama.

El día 25 del próximo Enero, se celebrará en el juzgado de Ledesma la tercera subasta de su sección a tipo fijo para la venta de bienes embargados a Manuel Ruano, vecino de Villarmayor para pago de costas de la causa que se le instruyó por lesiones.

Dados pocos agraciados en esta ciudad con alguno de los premios de la lotería de Navidad figura el comerciante señor Cachorro, con una pequeña aproximación de 5.000 pesetas.

Se le concedió un mes por término al alcalde de Rágama.

El día 25 del próximo Enero, se celebrará en el juzgado de Ledesma la tercera subasta de su sección a tipo fijo para la venta de bienes embargados a Manuel Ruano, vecino de Villarmayor para pago de costas de la causa que se le instruyó por lesiones.

Dados pocos agraciados en esta ciudad con alguno de los premios de la lotería de Navidad figura el comerciante señor Cachorro, con una pequeña aproximación de 5.000 pesetas.

Se le concedió un mes por término al alcalde de Rágama.

El día 25 del próximo Enero, se celebrará en el juzgado de Ledesma la tercera subasta de su sección a tipo fijo para la venta de bienes embargados a Manuel Ruano, vecino de Villarmayor para pago de costas de la causa que se le instruyó por lesiones.

Dados pocos agraciados en esta ciudad con alguno de los premios de la lotería de Navidad figura el comerciante señor Cachorro, con una pequeña aproximación de 5.000 pesetas.

Un hijo del muy conocido médico de esta capital, don Gabriel López ha obtenido el segundo lugar en los exámenes verificados en la Academia de Artillería para la promoción de Tenientes.

La Compañía del Oeste ha establecido trenes de mercancías ascendentes un día y descendentes otros, con el fin de normalizar la marcha de los trenes de viajeros.

Dícese que los estudiantes de esta Universidad tan pronto como terminen las vacaciones, proyectan celebrar una manifestación de protesta contra el decreto denegando exámenes en Enero.

El miércoles último compró un vecino de Peñaranda habitante en la calle de la Cruz una soberbia y hermosa librería por el precio de seis reales y medio. Cual no sería la sorpresa del comprador, cuando al ir a desollarla se pudo convenir de que no le habían dado gato por liebre, disca cada, pues no había más de liebre en tan magnífico ejemplar que la cubierta, las patas y la piel, estando esta rellena de trapo colocado con tal perfección que sufriera engaño el más listo.

Resultado, el comprador tuvo que renunciar a la pena de la liebre, y la venta constituyó un hábil timo y el timador, que era forastero, tomó las de Villadiego sin que se le haya vuelto a ver.

El día 25 del actual en Zarza de Pumareda, los niños de las escuelas y al frente el maestro don Manuel G. Sagrado recorrieron las calles con banderas recogiendo donativos para los heridos de la guerra. En medio de entusiastas vivas, disparos de cohetes y cantos patrióticos se recogieron entre el vecindario 12 pesetas y 50 céntimos.

El día 25 del actual en Zarza de Pumareda, los niños de las escuelas y al frente el maestro don Manuel G. Sagrado recorrieron las calles con banderas recogiendo donativos para los heridos de la guerra. En medio de entusiastas vivas, disparos de cohetes y cantos patrióticos se recogieron entre el vecindario 12 pesetas y 50 céntimos.

En los diferentes felatos de esta capital se repudaron ayer por consumos 1329 pesetas con 33 céntimos.

El juzgado de instrucción de esta capital se halla instruyendo causa criminal contra el dueño de un restaurant de la calle de Zamora y un porroquiano entre los que hace pocas noches hubo una reyerta resultando ambos con heridas de más o menos importancia.

Los reservistas de Alba, Bejar y Peñaranda que antes pertenecían a la zona de Avila, estarán desde hoy bajo la autoridad militar de Salamanca o sea el jefe de la zona.

La guardia civil de Perena trabaja activamente para averiguar el paradero de varias caballerías que en muy pocos días han desaparecido de aquella comarca y se supone que hayan sido robadas.

Por el juzgado de Ledesma se cita y emplaza a Ramón Santos Vicente, vecino de Cabeza de Framontanes para que comparezca a declarar ante el juez de instrucción de dicha villa en causa que se le instruye por lesiones.

Los ayuntamientos de esta provincia que tengan que ingresar cantidades por débitos al Estado, les advertimos que lo hagan lo antes posible, si no incurrirán en las responsabilidades que señala la Delegación de Hacienda.

Dentro de breves días se publicará en el Boletín Oficial una circular del Ministerio de Fomento para que se evite en esta provincia en lo posible la emigración a Portugal.

El día 8 del próximo Enero se celebrará en la Comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo un concurso de abastecedores para adquirir carbón y petróleo necesarios para el gasto de aquellas dependencias.

Se ha concedido un mes por término al alcalde de Rágama.

El día 25 del próximo Enero, se celebrará en el juzgado de Ledesma la tercera subasta de su sección a tipo fijo para la venta de bienes embargados a Manuel Ruano, vecino de Villarmayor para pago de costas de la causa que se le instruyó por lesiones.

Dados pocos agraciados en esta ciudad con alguno de los premios de la lotería de Navidad figura el comerciante señor Cachorro, con una pequeña aproximación de 5.000 pesetas.

Se le concedió un mes por término al alcalde de Rágama.

El día 25 del próximo Enero, se celebrará en el juzgado de Ledesma la tercera subasta de su sección a tipo fijo para la venta de bienes embargados a Manuel Ruano, vecino de Villarmayor para pago de costas de la causa que se le instruyó por lesiones.

Dados pocos agraciados en esta ciudad con alguno de los premios de la lotería de Navidad figura el comerciante señor Cachorro, con una pequeña aproximación de 5.000 pesetas.

Se le concedió un mes por término al alcalde de Rágama.

El día 25 del próximo Enero, se celebrará en el juzgado de Ledesma la tercera subasta de su sección a tipo fijo para la venta de bienes embargados a Manuel Ruano, vecino de Villarmayor para pago de costas de la causa que se le instruyó por lesiones.

Dados pocos agraciados en esta ciudad con alguno de los premios de la lotería de Navidad figura el comerciante señor Cachorro, con una pequeña aproximación de 5.000 pesetas.

Se le concedió un mes por término al alcalde de Rágama.

El día 25 del próximo Enero, se celebrará en el juzgado de Ledesma la tercera subasta de su sección a tipo fijo para la venta de bienes embargados a Manuel Ruano, vecino de Villarmayor para pago de costas de la causa que se le instruyó por lesiones.

Dados pocos agraciados en esta ciudad con alguno de los premios de la lotería de Navidad figura el comerciante señor Cachorro, con una pequeña aproximación de 5.000 pesetas.

Se le concedió un mes por término al alcalde de Rágama.

El día 25 del próximo Enero, se celebrará en el juzgado de Ledesma la tercera subasta de su sección a tipo fijo para la venta de bienes embargados a Manuel Ruano, vecino de Villarmayor para pago de costas de la causa que se le instruyó por lesiones.

Dados pocos agraciados en esta ciudad con alguno de los premios de la lotería de Navidad figura el comerciante señor Cachorro, con una pequeña aproximación de 5.000 pesetas.

Se le concedió un mes por término al alcalde de Rágama.

AGUDEZAS

Preguntaban a un padre si hacía estudiar lenguas a sus hijos.

A lo que el interrogado respondió: «No, señor las mujeres tienen bastante con la suya.»

Banco hispano-colonial

Agregación de hojas de cupones a los billetes hipotecarios de la isla de Cuba emisión del año de 1886.

ANUNCIO

Acordado por real decreto de 18 del actual agregar a los títulos de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencedores desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, se ha acordado rijan para este servicio, las reglas siguientes:

1.º Los billetes presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas empresadas, en las que se consigue su numeración de menor a mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas 31; en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco; en la Habana en casa del señor don Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos y en Londres en casa de los señores Baring Brothers & Co. Limited.

2.º Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco o sus Comisionados, entregándose al interesado un ejemplar de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.º El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos presentando la factura resguardo entregada a los interesados y suscribiendo estos el recibo de conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.º El objeto de facilitar la operación el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales, en que deba realizarse este servicio, por lo que respecta a los Billetes que estén en ellos depositados.

5.º La presentación de facturas puede hacerse desde el día 31 del actual.

Lo que se anuncia al público a los efectos consiguientes. Barcelona 22 de Diciembre de 1896.—El Secretario general, J. Verdader.

El Comisionado en esta ciudad del Banco Hispano-Colonial Florencio Rodríguez Yega, Banquero facilitará las facturas correspondientes todos los días, excepto los festivos, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Salamanca 26 Diciembre 1896.

Despachos y Telegramas

Madrid (Recibido 29, 10:40 m.) Se acentúa la creencia de que los insurrectos de Pinar del Río, no han de aceptar ningún combate aunque el general Weyler les obligue a ello sin duda con el objeto de cansar nuestras tropas y disminuirse en otras provincias.

Madrid (Recibido 29, 10:40 m.) Entre Cienfuegos y Villadosa, una bomba de dinamita colocada por los insurrectos descarriló un tren de viajeros; la escolta rechazó al enemigo, haciendo varios muertos.

Madrid (Recibido 29, 10:40 m.) En una acción, ha muerto el capitán Rus de gran importancia entre los insurrectos; se ha nombrado al jefe insurrecto Zayas para que le sustituya.

Madrid (Recibido 29, 10:40 m.) Según telegramas recibidos de Santander, ha naufragado en aquellas aguas el vapor «Carranza» percibiendo veinte ahogados.

Madrid (Recibido 29, 10:40 m.) Un telegrama oficial de Manila, anuncia que en Bulacan, se ha desubierto un complot separatista habiendo sido presos los principales jefes y promovedores de la conjuración.

El Corresponsal.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

LOS TRES VUELOS

Entre la viña y el hinojar Amor me prende para a Dios amar.

Raimundo Llull.

La mañana de mi infancia, ¡Qué hermosísima brilló!

El pecho brotaba cánticos El campo brotaba olor. Yo sentí nacerme alas, Y volé de fier en fier;

A la que me soñaba, Le dictaba una canción. No veía de vuestro cielo Los astros de oro gran Dios.

Les vi por entre los árboles. Y adiós, flores, dije yo. Bien veía las estrellas Más no os había visto a Vos, Purá belleza increada.

Robadora del amor. Ahora que os veo y abrazo Adiós, estrella, adiós flor; Para amar a quien tanto amo Es pequeño el corazón.

J. Verdader.

ANUNCIO

La Sociedad Anónima, Electricista, «Unión Salamantina», pone en conocimiento del público que los precios de la luz desde la puesta del sol hasta el amanecer son:

Lámpara de 5 bujías 0,5 cts. de pts.

10 " 0,10 "

16 " 0,16 "

25 " 0,25 "

50 " 0,50 "

Por contador costará 0,6 céntimos de peseta el primer hora, siendo necesario para tenerlo que la instalación conste de 8 lámparas de 10 bujías por lo menos. La instalación de lámpara se hará por cuenta de la Sociedad a razón de diez pesetas cada una si el pago se verifica al contado y de doce pesetas si se hiciera en las doce mensualidades siguientes. Podrán también las abonadas hacer por su cuenta las instalaciones, pero habrán de ser inspeccionadas y aprobadas en este caso por el personal técnico. Pueden hacerse todas las conmutaciones que desde el abonado sin aumento de precio en la luz.

IMPRESA CÁTOLICA SALAMANTINENSE A CARGO DE BERNABINO DE LA TORRE, CALLE DE SOLIAS, 5.

